

16 JUL 2024

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO.



25

73

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA PÚBLICA EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A INTERVENIR E IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS CARRETERAS DE GUERRERO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2025 SE ASIGNE RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO TODAS LAS TAREAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS FEDERALES Y LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

El suscrito, Sen. Manuel Añorve Baños, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La infraestructura vial es un pilar fundamental para el desarrollo económico, social y turístico de cualquier entidad. En el caso de Guerrero, destinos como Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco son conocidos a nivel nacional e internacional, atrayendo a millones de visitantes cada año, los cuales utilizan como principal forma de llegada las carreteras. El sector turístico, impulsa diversas industrias como la hotelería, restaurantes, comercio y servicios, beneficiando tanto a las zonas costeras como a las comunidades rurales del estado. Además, el turismo promueve la inversión en infraestructura y contribuye a la preservación cultural y ambiental.

Por lo tanto, el mantenimiento de las carreteras federales es crucial para poder garantizar la seguridad vial, el desarrollo económico y la conectividad eficiente del Estado. Estas vías son arterias esenciales para el turismo al permitir el transporte

444

de personas y mercancías, así como la facilidad del comercio interno y externo. Un mantenimiento adecuado reduce el riesgo de accidentes los cuales se ven implicadas las vidas de familias, niños, niñas, personas mayores. También protege los vehículos de daños y asegura un tránsito más ágil y seguro; además, permite la atención oportuna de emergencias y fomenta aún más el turismo, al ofrecer a los viajeros vías seguras y en buen estado.

Las malas condiciones de la carretera pueden ocasionar que se reduzca el número de personas que se desplazan por esta vía, lo cual generaría un aislamiento progresivo de las comunidades que dependen de ella, dificultando su acceso a servicios médicos, educativos y comerciales.

Por su parte, los baches aumentan el riesgo de accidentes, especialmente cuando los conductores intentan evitarlos realizando maniobras peligrosas que pueden causar colisiones o salidas del camino. Los vehículos que transitan por esta carretera, particularmente los automóviles pequeños, camiones y autobuses, están expuestos a sufrir daños considerables en sus llantas, suspensión y otros componentes mecánicos, lo que incrementa el riesgo de fallas mecánicas en plena circulación.

Los conductores se ven obligados a asumir gastos adicionales por el mantenimiento de sus vehículos debido a los daños causados por los baches. Esto incluye reparaciones en llantas, amortiguadores y componentes de suspensión, entre otros. Para muchos ciudadanos, estas reparaciones pueden representar un gasto significativo, afectando su economía familiar.

Un claro ejemplo de estas malas condiciones es la carretera Chilpancingo-Iguala-Taxco, como vía federal libre, representa una arteria crucial para el estado de Guerrero, no solo por la conexión entre estas tres importantes ciudades, sino por el impacto que tiene en la movilidad de personas y bienes, el turismo, y el desarrollo económico regional. Sin embargo, su deterioro, principalmente por la presencia de numerosos baches, genera riesgos importantes que ponen en peligro la integridad de sus usuarios y afecta directamente el bienestar y seguridad de los ciudadanos. Esta carretera conecta las ciudades de Chilpancingo, la capital del estado; Iguala, un núcleo comercial y agrícola de gran relevancia; y Taxco, uno de los principales destinos turísticos del país, reconocido a nivel internacional por su historia, cultura y tradición en la producción de plata.

Así como este tramo carretero, desafortunadamente casi la totalidad de las carreteras federales en el Estado se encuentran en condiciones deplorables.

Es responsabilidad del Estado garantizar que las vías de comunicación estén en condiciones adecuadas, por lo que exhortamos a la SICT a tomar medidas inmediatas y pertinentes para la rehabilitación de esta carretera, protegiendo así la integridad de los usuarios y promoviendo el bienestar económico y social de Guerrero.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la Cámara de Diputados que en el presupuesto de egresos del 2025 se asignen los recursos necesarios para llevar a cabo todas las tareas de rehabilitación de caminos y carreteras federales y locales en el Estado de Guerrero.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a intervenir e implementar un proyecto de rehabilitación integral de todas las carreteras federales y locales del Estado de Guerrero, mismo que debe incluir la reconstrucción de la carpeta asfáltica, mejoramiento de la señalización y un mantenimiento preventivo y periódico.

SUSCRIBE



SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS